



### ACTA DE REUNIÓN DEL ORGANO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO

#### Designación

#### Vacantes Temporales

En la H. Ciudad de Veracruz, siendo las quince horas de día ocho del mes de julio del año dos mil veintiuno, el H. Órgano Equivalente de Consejo Técnico del Centro de Estudios y Servicios en Salud región Veracruz, reunidos en la Sala de Juntas de la dependencia, la C. Dra. Antonia Barranca Enríquez, la C. Nut. Yeny Paola Carmona Figueroa, la C. Q.F.B Ma. del Pilar Bada Pérez y el C. Dr. Vanihamin Domínguez Meléndez, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el **PRIMER AVISO DE VACANTES TEMPORALES** publicado el siete de julio del presente, y con fundamento en el Artículo 70 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Veracruzana, para ocupar **Plaza de Tiempo Completo**, lo siguiente:

#### ACUERDOS

##### PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento de los términos y condiciones en los requisitos y documentos de participación en el Aviso antes citado, así como el perfil académico-profesional y tomando en consideración la única solicitud de la C. **Dra. Allexey Martínez Fuentes**, con Experiencia Docente a Nivel Superior, actualización pedagógica y disciplinaria, y apoyo en gestiones. Este H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico ha decidido designar a la C **Dra. Allexey Martínez Fuentes** con **número de personal 34339** para que ocupe temporalmente la **Plaza de Profesor de Tiempo Completo 18976 tipo de contratación IPP\***, para el periodo escolar agosto 2021 – enero 2022. \*IPP Dra. Carolina Palmeros Exsome que fue designada como directora de la Facultad de Nutrición a partir del 17 de agosto de 2018.



Universidad Veracruzana

# UNIVERSIDAD VERACRUZANA



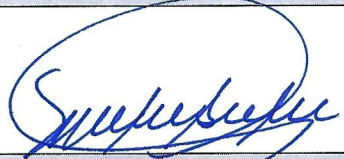

## CENTRO DE ESTUDIOS Y SERVICIOS EN SALUD



Para la constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo de la participante, así como el Acta de Sesión del H. Órgano Equivalente a Consejo Técnico para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del Artículo 70 del Estatuto de Personal Académico

No habiendo asuntos generales que tratar, se dio por terminada la reunión siendo las dieciséis horas del mismo día, firmando los que en ella intervinieron.

### INTEGRANTES DEL H. ORGANO EQUIVALENTE DE CONSEJO TÉCNICO

	
<b>Dra. Antonia Barranca Enríquez</b>	<b>LN. Yeny Paola Carmona Figueroa</b>
	
<b>QFB. María del Pilar Bada Pérez</b>	<b>Dr. Vaniamin Domínguez Meléndez</b>